20206720001982

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA - DIRECCION TERRITORIAL CARIBE
INFORME DE ACTIVIDADES

Contratista: RODOLFO ANTONIO MAZO HERNANDEZ
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 233 DE 2020
Fecha de inicio de contrato: 18 de febrero de 2020
Fecha de terminación del contrato: 30/12/2020
Plazo de ejecución del contrato: 10 meses y 13 días
Período de reporte evidencias del 18 al 29 de febrero de 2020
Valor a cancelar. $ 579.582

Objeto del Contrato Prestación de servicios operativos y de apoyo a la gestión al Parque Nacional Natural Tayrona, para desarrollar de manera eficiente, autónoma e independiente las actividades que se definan coordinadamente con el Jefe del Área Protegida, de acuerdo a los diferentes procedimientos y protocolos establecidos por Parques Nacionales Naturales de Colombia, en las líneas de acción: Prevención, Regulación y Control, actividades Ecoturísticas, Investigación y Monitoreo ambiental y cultural; Recursos Hidrobiológicos; Caracterización de Uso, Ocupación y Tenencia, Comunicación, Pedagogía Territorial y Educación Ambiental en el Área Protegida y su zona con función amortiguadora, con el fin de mitigar las presiones que afectan la dinámica natural y cultural del Área Protegida.

El presente informe tiene el propósito de evidenciar el avance en la ejecución de las obligaciones, actividades y productos, contemplados en el contrato de prestación de servicios, No **233 de 2020**

ACTIVIDADES	PRODUCTOS	EVIDENCIAS
1. Presentación del plan de trabajo en donde se presenten claramente las actividades y fechas de entrega de los productos planteados en este contrato.	Plan de trabajo concertado con el supervisor del contrato.	Se entrega 1 plan de trabajo concertado con el supervisor del contrato # 233 de 2020
2. Elaboración de informes mensuales de avance en la ejecución del contrato con sus soportes impreso y en medio magnético.	Informe mensual de actividades de avance con sus soportes de acuerdo a los lineamientos de PNN, de manera impresa y en medio magnético.	Se entrega 1- informe mensual de avance de ejecución del contrato # 233 con sus soportes impreso y en medio magnético, seguridad social y ARL. Más formato de certificación de aportes y planilla de seguridad social.
3. Realizar recorridos Diurnos y Nocturnos, Marinos y terrestres con el propósito de conservar in situ la diversidad biológica y ecosistémica representativa del Área Protegida, que igualmente permitan proteger el patrimonio cultural y el hábitat natural donde se desarrollan las culturas tradicionales de la Sierra Nevada de Santa Marta, que fortalezcan el ejercicio de la autoridad ambiental, de acuerdo con los procedimientos establecidos y la normatividad vigente.	Formatos de actividades de prevención Vigilancia y Control. Versión Vigente, debidamente diligenciado, soportado con Mapas, shape, Track, Wain Point y registro fotográfico.	Se entrega 1 carpeta con 3 formatos de recorridos efectuados en los sectores de Arrecifes y palangana. Se entregan 3 listas de asistencia de capacitaciones y Comité local.
	Correo Electrónico de reporte al mail tayrona@parquesnacionales.gov.co de las novedades e infracciones que se identifiquen en los diferentes recorridos.	Durante los recorridos efectuados no se evidenciaron novedades.

ACTIVIDADES	PRODUCTOS	EVIDENCIAS
4. Realizar cuando sea requerido el levantamiento de información para la caracterización socioeconomica, censos prediales y/o de ocupantes en el marco del programa de Uso, Ocupación y Tenencia.	Fichas e informes de caracterización debidamente diligenciado.	Para este periodo no se desarrollaron actividades relacionadas con la caracterización de Uso, ocupación y Tenencia.
5. Realizar cuando sea requerido, apoyo a procesos de Investigación y realización del monitoreo a los Valores Objetos de Conservación (PIC) que se estén implementando en el marco del programa de Monitoreo; e igualmente hacer seguimiento a procesos de conservación del Caimán, Tortugas Marinas, Pez León, entre otros.	Formatos completamente diligenciados de acuerdo a los lineamientos de Parques Nacionales.	Se entrega 1 lista de asistencia sobre la capacitación de actividades relacionadas al programa de Monitoreo.
Realizar las siguientes actividades, en el marco de la implementación del POE:		
6.1 Control de Guías profesionales de turismo.	Informe de Actividades realizadas	Debido al cierre temporal del área protegida, no se realiza la actividad.
6.2. Actividades de Certificación de playas Piscina y piscinita dos veces por semana (Manejo de residuos sólidos y líquidos, información del Tablero CIOH – sensibilización e Información al Visitante, conteo de visitantes en zona de playa la Piscina y Piscinita)		Se entrega 1 lista de asistencia sobre la capacitación de actividades relacionadas al programa de Ecoturismo. Se entrega 1 informe de recorrido relacionado a las actividades de ecoturismo
6.3. Seguimiento a Prestadores de Servicios Asociados al Ecoturismo a fin de hacer seguimiento de buenas prácticas relacionadas con Uniformes, Camé, Presentación Personal, Manejo de residuos sólidos y líquidos, Manejo de recurso hídrico.		Se entrega 1 lista de asistencia sobre la capacitación de actividades relacionadas al programa de Ecoturismo. Se entrega 1 informe de recorrido relacionado a las actividades de ecoturismo
6.4. Seguimiento a visitantes con el fin de levantar información para el indicador de actividades no permitidas en los sectores de Cañaveral y Arrecifes (Camping en zonas no autorizadas, Fogatas en playas y rocas y daños en vallas y vegetación)	Informe de seguimiento a los indicadores	Se entrega 1 lista de asistencia sobre la capacitación de actividades relacionadas al programa de Ecoturismo. Se entrega 1 informe de recorrido relacionado a las actividades de ecoturismo
6.5 Seguimiento al sendero Kogui y cangrejal de acuerdo a la programación, para levantar información del indicador cantidad y tipo de residuos sólidos.		Se entrega 1 lista de asistencia sobre la capacitación de actividades relacionadas al programa de Ecoturismo. Se entrega 1 informe de recorrido relacionado a las actividades de

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA - DIRECCION TERRITORIAL CARIBE
INFORME DE ACTIVIDADES

Contratista: RODOLFO ANTONIO MAZO HERNANDEZ
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 233 DE 2020
Fecha de inicio de contrato: 18 de febrero de 2020
Fecha de terminación del contrato: 30/12/2020
Plazo de ejecución del contrato: 10 meses y 13 días
Período de reporte evidencias del 18 al 29 de febrero de 2020
Valor a cancelar. $ 579.582
~~Actividades de pago SECOP II~~

Objeto del Contrato Prestación de servicios operativos y de apoyo a la gestión al Parque Nacional Natural Tayrona, para desarrollar de manera eficiente, autónoma e independiente las actividades que se definan coordinadamente con el Jefe del Área Protegida, de acuerdo a los diferentes procedimientos y protocolos establecidos por Parques Nacionales Naturales de Colombia, en las líneas de acción: Prevención, Regulación y Control, actividades Ecoturísticas, Investigación y Monitoreo ambiental y cultural; Recursos Hidrobiológicos; Caracterización de Uso, Ocupación y Tenencia, Comunicación, Pedagogía Territorial y Educación Ambiental en el Área Protegida y su zona con función amortiguadora, con el fin de mitigar las presiones que afectan la dinámica natural y cultural del Área Protegida.

El presente informe tiene el propósito de evidenciar el avance en la ejecución de las obligaciones, actividades y productos, contemplados en el contrato de prestación de servicios, No **233 de 2020**

ACTIVIDADES	PRODUCTOS	EVIDENCIAS
1. Presentación del plan de trabajo en donde se presenten claramente las actividades y fechas de entrega de los productos planteados en este contrato.	Plan de trabajo concertado con el supervisor del contrato.	Se entrega 1 plan de trabajo concertado con el supervisor del contrato # 233 de 2020
2. Elaboración de informes mensuales de avance en la ejecución del contrato con sus soportes impreso y en medio magnético.	Informe mensual de actividades de avance con sus soportes de acuerdo a los lineamientos de PNN, de manera impresa y en medio magnético.	Se entrega 1- informe mensual de avance de ejecución del contrato # 233 con sus soportes impreso y en medio magnético, seguridad social y ARL. Más formato de certificación de aportes y planilla de seguridad social.
3. Realizar recorridos Diurnos y Nocturnos, Marinos y terrestres con el propósito de conservar in situ la diversidad biológica y ecosistémica representativa del Área Protegida, que igualmente permitan proteger el patrimonio cultural y el hábitat natural donde se desarrollan las culturas tradicionales de la Sierra Nevada de Santa Marta, que fortalezcan el ejercicio de la autoridad ambiental, de acuerdo con los procedimientos establecidos y la normatividad vigente.	Formatos de actividades de prevención Vigilancia y Control. Versión Vigente, debidamente diligenciado, soportado con Mapas, shape, Track, Wain Point y registro fotográfico.	Se entrega 1 carpeta con 3 formatos de recorridos efectuados en los sectores de Arrecifes y palangana. Se entregan 3 listas de asistencia de capacitaciones y Comité local.
	Correo Electrónico de reporte al mail tayrona@parquesnacionales.gov.co de las novedades e infracciones que se identifiquen en los diferentes recorridos.	Durante los recorridos efectuados no se evidenciaron novedades.

ACTIVIDADES	PRODUCTOS	EVIDENCIAS
		ecoturismo
6.6. Seguimiento al sendero cangrejal de acuerdo a la programación para levantar información del indicador Variación de amplitud de las márgenes del sendero, entre otros.		Se entrega 1 lista de asistencia sobre la capacitación de actividades relacionadas al programa de Ecoturismo. Se entrega 1 informe de recorrido relacionado a las actividades de ecoturismo
6.7. Aplicar las encuestas a satisfacción de visitantes a las personas que ingresen al PNN Tayrona.	Formatos de encuestas aplicadas a los visitantes debidamente diligenciadas	Debido al cierre temporal del área protegida, no se realiza la actividad
7. Apoyar la realización de las actividades que se desarrollen en el marco de las actividades del programa de Recursos Hidrobiológicos y pesqueros del Área Protegida, sean subacuáticas o Marino costeras, de acuerdo a los reglamentos de seguridad, normatividad vigente.	Informe de actividades	Para este periodo no se desarrollaron actividades relacionadas con el programa de Recursos hidrobiológicos
8. Conducir los vehículos del área protegida conforme a los reglamentos de seguridad, especificaciones técnicas, manual de operación, normatividad vigente y asignación respectiva.	Planilla de control de movilización de vehículos completamente diligenciada.	Durante el periodo no se asignaron vehículos
9. Apoyar la realización de las actividades de Comunicación, Pedagogía del Territorio y educación ambiental que lidere el Parque.	Informe de Actividades.	Se entrega 1 informe de recorrido relacionado a las actividades de ecoturismo y Educación Ambiental Se entregan 3 listas de asistencia de capacitaciones y Comité local.
10. Apoyar la realización de actividades operativas relacionadas con la gestión del riesgo de desastres en el área protegida y su zona de influencia.	Informe de Actividades	Para este periodo no se desarrollaron actividades relacionadas con la Gestión del riesgo
11. Mantener y responder por el buen uso, cuidado y conservación de las Cabañas, Herramientas, Lanchas, Carros y Motos, asignados por parte del supervisor del contrato para el desarrollo de sus actividades.	Informe mensual de actividades de mantenimiento preventivo y reparaciones menores de los bienes asignados al área.	Se entrega un formato de mantenimiento sede operativa palangana.

RODOLFO ANTONIO MAZO HERNANDEZ
Contratista
PNN Tayrona

JEFERSON ROJAS NIETO
Supervisor
PNN Tayrona

Prof. Grado 9

Santa Marta DTCH, marzo de 2020

Ing.
JEFERSON ROJAS NIETO
Jefe de Área Protegida
Parque Nacional Natural Tayrona

Ref. **Plan de trabajo de actividades mes de febrero 2020**

Cordial saludo,

Remito, para su conocimiento y aprobación, programación de actividades a realizar durante el mes de febrero de 2020, de acuerdo a lo establecido en el contrato de prestación de servicios No **233- 2020**, cuyo objeto es: Prestación de servicios operativos y de apoyo a la gestión al Parque Nacional Natural Tayrona, para desarrollar de manera eficiente, autónoma e independiente las actividades que se definan coordinadamente con el Jefe del Área Protegida, de acuerdo a los diferentes procedimientos y protocolos establecidos por Parques Nacionales Naturales de Colombia, en las líneas de acción: Prevención, Regulación y Control, actividades Eco-turísticas, Investigación y Monitoreo ambiental y cultural; Recursos Hidrobiológicos; Caracterización de Uso, Ocupación y Tenencia, Comunicación, Pedagogía Territorial y Educación Ambiental en el Área Protegida y su zona con función amortiguadora, con el fin de mitigar las presiones que afectan la dinámica natural y cultural del Área Protegida.

Los productos resultantes de las actividades programadas y realizadas, se entregarán el día 2 de marzo del 2020, para los respectivos trámites por parte del supervisor.

Sábado	Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
			18 Contrato	19 E6_Judirico PVC	20 E6_PVC Monitore o	21 E6_Planeac ión Seguridad
22 E6_revisión documentos	23 E6_revisión documentos	24 E6_revisión documentos	25 E6_revisión documentos	26 R3A	27 R7N	28 A2
29 R9E						

Atentamente,

RODOLFO ANTONIO MAZO
CC: 88281630
Operario Contratista. P.N.N. TAYRONA

MARIA FERNANDA MOLINA
COORDINADORA SECTOR
PNN TAYRONA

JEFERSON ROJAS NIETO
JEFE DEL AREA PROTEGIDA
PNN TAYRONA

ANEXO 3

FORMATO CERTIFICACION DE APORTES

Santa Marta D.T.C.H. FEBRERO de 2020

Señores:
PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA
Ciudad

YO, **RODOLFO ANTONIO MAZO HERNANDEZ** Identificado (a) con documento de identidad No **88281630** de **OCAÑA N.S.** Declaro bajo gravedad de juramento en cumplimiento de lo establecido en el parágrafo 1 del artículo 4 del decreto 2271 de 2009 y el articulo **126-1** del estatuto tributario, que los soportes adjunto a la presente declaración corresponden al pago de aportes obligatorios al sistema de seguridad social integral por concepto de salud, pensión y riesgos laborales del mes de **FEBRERO** del 2020 para gestionar el pago de los respectivos honorarios del mes de **FEBRERO** de 2020, por valor de **$ 579.582** del contrato de prestación de servicios No. **233** del año **2020** suscrito con parques nacionales naturales de Colombia o subcuenta para el manejo separado de los recursos presupuestales que se asignen a la administración y manejo del sistema de parques nacionales – (FONAM PNNC).

Item	N0 de planilla	Periodo de pago Año/Mes	Fecha de pago Año/Mes/día
PENSIÓN	4324841316	2020/02	2020/02/14
SALUD	4324841316	2020/02	2020/02/14
RIEGOS PROFESIONAL	4327050840	2020/02	2020/03/03

DOY CONSTANCIA QUE:

1 De acuerdo a los artículos **1,2,4,1,7 y 1,2,4,1,16** del Decreto Único Reglamentario **1625** de **2016** y el concepto **DIAN 001725** del **21** de Agosto de **2018,** la procedencia en la depuración de la base de retención en la fuente a título de rente de los aportes de seguridad social se encuentra condicionada al pago de salud, pensión y ARL del mes que origina el pago de la cuenta, lo que quiere decir **que si el periodo de la planilla de seguridad social presentada NO corresponde al mismo mes objeto de pago, NO se podrá tener en cuenta para disminuir la base gravable mensual de retención en la fuente.**

2 Los aportes a seguridad social relacionados **SI () NO (X)** han sido tomados en cuenta como descuento en la base de retención en la fuente en contratos suscritos con otras instituciones. De ser afirmativo, el valor de _____ corresponde a los honorarios recibidos por Parques Nacionales Naturales de Colombia.

3 Mis ingresos por el respectivo periodo de cotización no exceden los 25 salarios mínimos legales mensuales vigentes de que trata el artículo 3 del Decreto 510 de 2003.

4 De conformidad con las condiciones establecidas en el **Parágrafo 3** del **Artículo 437 del Estatuto Tributario**, **SI () NO (X)** soy responsable de IVA.

FIRMA _____
RODOLFO ANTONIO MAZO HERNANDEZ
CC. No 88281630

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:		86281630
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:		RODOLFO ANTONIO MAZO HERNANDEZ	
CIUDAD/MUNICIPIO:	SANTA MARTA DEPARTAMENTO:	MAGDALENA	
DIRECCIÓN:	CARRERA 14 N 9 - 36 TELÉFONO:	5822283	
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE	
TIPO EMPRESA:	PRIVADA ACTIVIDAD ECONÓMICA:	Actividades reguladoras y facilitadores de la act	
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):		NO	

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	4324841316	TIPO DE PLANILLA:					I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES: febrero AÑO: 2020	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:		MES	febrero	AÑO	2020
DÍAS DE MORA:	0						
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2020/02/14	NÚMERO AUTORIZACIÓN:					9999021149

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
231001	231001-COLFONDOS	1	$ 79.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 79.600	$ 0	$ 79.600
SUBTOTALES:										$ 79.600	$ 0	$ 79.600

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	UPC	COTIZACIÓN	UPC	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
CCFC55	CCFC55- CAJACOPI ATLANTICO	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 62.200		$ 0	$ 0	$ 62.200	$ 0	$ 0	$ 62.200
SUBTOTALES:													$ 62.200	$ 0	$ 0	$ 62.200

Planilla Pagada
Pila SOI
Planilla Pagada

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | SEGURIDAD SOCIAL | PARAFISCALES | | | | | | |
|---|
| Nº | IDENTIFICACIÓN | NOMBRES | TIPO COTIZANTE | SUBTIPO COTIZANTE | SALARIO BÁSICO | SAL INTEGRAL | COLOMBIANO EXTRANJERO | REFORMA TRIBUTARIA | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | COR | VSP | VST | SLN | COM | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | | | | | ARP | | | | | | CCF | | SENA | ICBF | ESAP | MINEDU |
| ADMIN | DIAS COT | IBC | COTIZACIÓN | FSP SUBSISTENCIA | FSP SOLIDARIDAD | APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR | APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO | INDICADOR TARIFA ESPECIAL | TOTAL APORTE | ADMIN | DIAS COT | IBC | COTIZACIÓN | Vr UPC | TOTAL APORTE | ADMIN | DIAS COT | IBC | CENTRO DE TRABAJO | TOTAL APORTE | DIAS COT | IBC | ADMIN | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE |
| 1 | CC 86281630 | MAZO HERNANDEZ RODOLFO ANTONIO | INDEPEND | | $ 377.824 | | | NO | 14 | | | | | | | | | | | | | 231001-COLFONDOS | 17 | $ 497.422 | $ 79.600 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | Normal | $ 79.600 | CCFC55-CAJACOPI ATLANTICO | 1 | $ 497.422 | $ 62.200 | $ 0 | $ 62.200 | | | $ 0 | | $ 0 | | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 |

TOTAL	$ 141.800

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:		86281630
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:		RODOLFO ANTONIO MAZO HERNANDEZ	
CIUDAD/MUNICIPIO:	SANTA MARTA DEPARTAMENTO:		MAGDALENA
DIRECCIÓN:	CARRERA 14 N 9 - 36 TELÉFONO:		5822283
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE CLASE APORTANTE:		I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA ACTIVIDAD ECONOMICA:		Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	UNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	43270508	40	TIPO DE PLANILLA:				N-CORRECCIONES		
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	febrero	AÑO	2020	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	febrero	AÑO	2020
DÍAS DE MORA:	0								
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2020/03/03				NÚMERO AUTORIZACIÓN:				9999225009
NÚMERO DE LA PLANILLA ASOCIADA:	4324841316				FECHA DE PAGO DE LA PLANILLA ASOCIADA:				2020/02/14

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
SUBTOTALES:										$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	UPC	COTIZACIÓN	UPC	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
CCFC55	CCFC55- CAJACOPI ATLANTICO	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
SUBTOTALES:													$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-25	14-25-COLMENA	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 2.600	$ 2.600	$ 0	$ 0	$ 2.600
SUBTOTALES:									$ 2.600	$ 0	$ 0	$ 2.600

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE							NOVEDADES																			SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES							
																										PENSIÓN							SALUD						ARP														
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	SAL INTEGRAL	COLOMBIANO EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	Vr UPC	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	
1	CC 86281630	MAZO HERNANDEZ RODOLFO ANTONIO	INDEPEND		$ 877.803			NO	14						*									230301-PORVENIR	30	$ 497.422	$ 79.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 79.600	CCFC55-CAJACOPI ATLANTICO	17	$ 497.422	$ 62.200	$ 0	$ 62.200	14-25-COLMENA	0	$ 0		$ 0	$ 0	$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
2	CC 86281630	MAZO HERNANDEZ RODOLFO ANTONIO	INDEPENDIENTE VOLUNTARIO AL SISTEMA DE RIESGOS LABORALES		$ 877.803			NO	14						C									230301-PORVENIR	30	$ 497.422	$ 79.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 79.600	CCFC55-CAJACOPI ATLANTICO	17	$ 497.422	$ 62.200	$ 0	$ 62.200	14-25-COLMENA	17	$ 497.422	1	$ 2.600	$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
3	CC 86281630	MAZO HERNANDEZ RODOLFO ANTONIO	INDEPENDIENTE VOLUNTARIO AL SISTEMA DE RIESGOS LABORALES		$ 877.803			NO	14						P									230301-PORVENIR	0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 0	CCFC55-CAJACOPI ATLANTICO	0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	14-25-COLMENA	17	$ 497.422	1	$ 2.600	$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	

TOTAL	$ 2.600

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 141949522

WEB
11:48:29

Bogotá DC, 13 de febrero del 2020

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) RODOLFO ANTONIO MAZO HERNANDEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 88281630:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

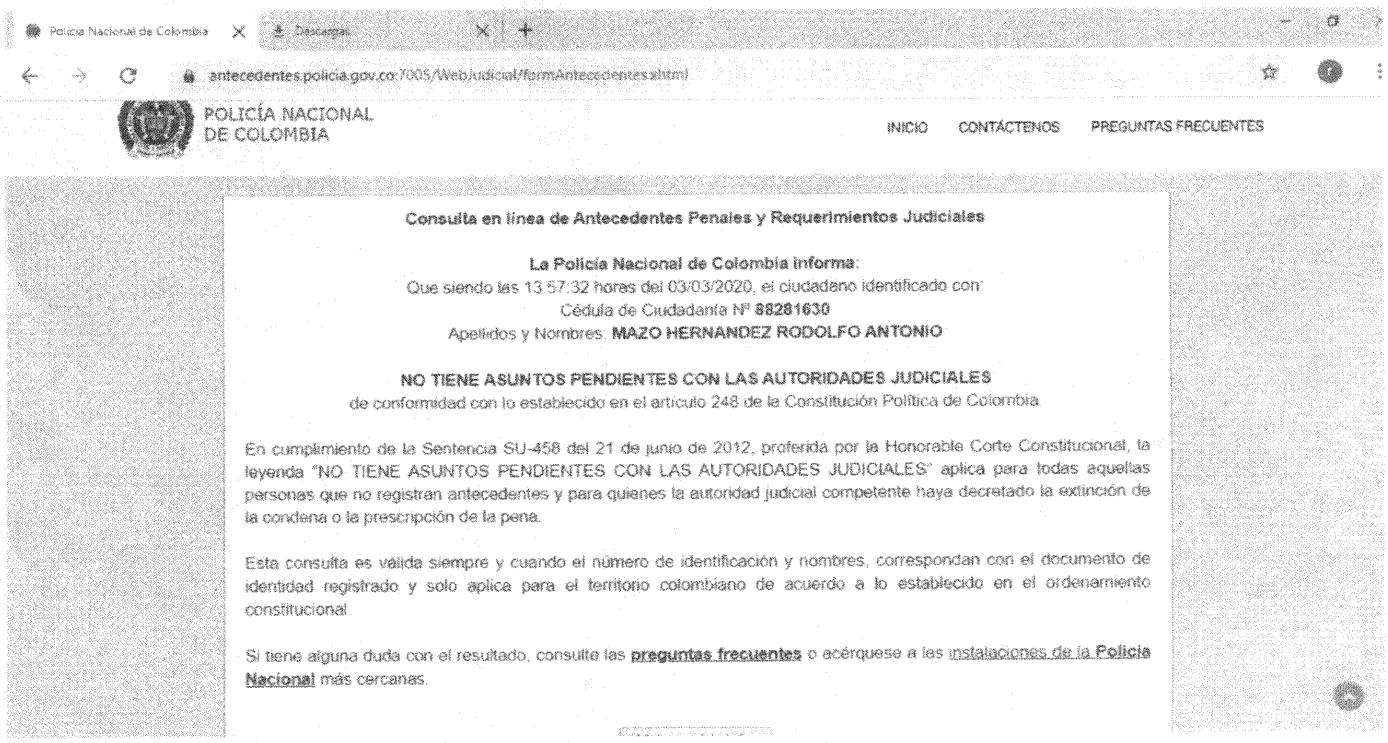
Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 13 de febrero de 2020, a las 12:03:17, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	88281630
Código de Verificación	882816302002131203 17

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA


Policía Nacional de Colombia
Descargas
antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/formAntecedentes.xhtml
POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA
INICIO
CONTÁCTENOS
PREGUNTAS FRECUENTES
Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales
La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 13:57:32 horas del 03/03/2020, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº 88281630
Apellidos y Nombres: MAZO HERNANDEZ RODOLFO ANTONIO
NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia
En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.
Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.
Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las preguntas frecuentes o acérquese a las instalaciones de la Policía Nacional más cercanas.